

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24502** *ROMIDAN, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Ana Delina Vasquez Ochoa contra ROMIDAN, S.L, con CIF B-25505488 sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de junio de 2009 auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.667,33 euros, de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090055582-1